ASIGNATURA DE GRADO:
CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA

Curso 2017/2018

(Código de asignatura : 66021050)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA
CÓDIGO	66021050
CURSO ACADÉMICO	2017/2018
DEPARTAMENTO	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN DERECHO
CURSO	PRIMER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
TIPO	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ECTS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Cultura Europea en España" ubicada en el primer curso del Grado en Derecho, tiene carácter cuatrimestral (segundo cuatrimestre), es de Formación Básica y consta de 6 créditos ECTS. En ella se estudia la ciencia jurídica europea recibida en España desde la Edad Moderna y en el siglo XIX hasta la formación también del Estado Constitucional del siglo XIX.

Más información en la Web oficial del departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones: http://www.uned.es/dpto-hdi/

La asignatura de Cultura europea en España es la base de todas las asignaturas que conforman el Grado en Derecho, dado que sin unos conocimientos previos de cómo se ha configurado el Derecho y los textos jurídicos en la evolución histórica de España desde el siglo XV al XIX, no es posible comprender el fenómeno europeísta, ni el sentido de la propia carrera. Por tanto, es una asignatura que se mueve dentro de un contexto amplio en este plan de estudios.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no es necesario poseer ningún conocimiento previo para cursar esta signatura, es recomendable el conocimiento de algunas nociones histórico jurídicas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos JAVIER ALVARADO PLANAS
Correo Electrónico jalvarado@der.uned.es
Teléfono 91398-6175
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos JORGE MONTES SALGUERO **(Coordinador de Asignatura)**
Correo Electrónico jjmontes@der.uned.es
Teléfono 91398-6061
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos BEATRIZ BADORREY MARTIN
Correo Electrónico bbadorrey@der.uned.es
Teléfono 91398-9042
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos Mª CONCEPCION GOMEZ ROAN
Correo Electrónico cgroan@der.uned.es
Teléfono 91398-6143
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos MARIA CONSUELO JUANTO JIMENEZ
Correo Electrónico cjuanto@der.uned.es
Teléfono 91398-6143
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ
Correo Electrónico mdmsanchez@der.uned.es
Teléfono 8049/6609/6009
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos GONZALO OLIVA MANSO
Correo Electrónico goliva@der.uned.es
Teléfono 91398-7844
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos MARIA DEL CAMINO FERNANDEZ GIMENEZ
Correo Electrónico camino@der.uned.es
Teléfono 91398-8711
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos FERNANDO HERNANDEZ PRADEJAS
Correo Electrónico fhbadejas@der.uned.es
Teléfono 91398-8524
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos RAUL SANZ BURGOS
Correo Electrónico rsanz@der.uned.es
Teléfono 91398-8057
Facultad FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Javier Alvarado Planas
Martes y jueves de 9 a 13 horas.
Despacho 3.26 Tel.: 91 398 61 75 Correo electrónico: jalvarado@der.uned.es

Dr. D. Jorge J. Montes Salguero
Martes y jueves de 9 a 13 horas.
Despacho 3.47 Tel.: 91 398 80 51 Correo electrónico: jjmontes@der.uned.es

Dra. Dª. Regina M. Pérez Marcos
Martes de 10 a 14 horas y jueves de 11 a 14 horas.
Despacho, 3.30 Tel.: 91 398 8055 Correo electrónico: rmperez@der.uned.es

Dra. Dª. Beatriz Badorrey Martín
Martes y jueves de 10 a 14 horas.
Despacho, 3.43 Tel.: 91 398 9042 Correo electrónico: bbadorrey@der.uned.es

Dra. Dª. Concepción Gómez Roán
Martes y miércoles de 9.30 a 13.30 horas.
Despacho 3.45 Tel.: 91 398 93 48 Correo electrónico: cgroan@der.uned.es

Dra. Dª. Dolores del Mar Sánchez González
Martes de 10.30 a 14.30 y Jueves de 11.30 a 14.30 horas.
Despacho 3.28 Tel.: 91 398 80 49. Correo electrónico: mdmsanchez@der.uned.es

Dra. Dª. María del Camino Fernández Giménez
Lunes: de 9 a 17 horas.
Despacho 3.51 Tel.: 91 398 87 11. Correo electrónico: camino@der.uned.es

Dra. Dª. Carmen Bolaños Mejías
Martes de 10.00 a 14.00, y de 15.00 a 19.00 horas.
Despacho 3.43 Tel.: 91 398 89 52 Correo electrónico: cbolanos@der.uned.es

Dra. Dª. Consuelo Juanto Jiménez
Jueves de 10 a 18 horas.
Despacho: 3.45. Tel. 91 398 61 43 Correo electrónico: cjuanto@der.uned.es

2.- CUOTAS DOCENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Dr. D. Javier Alvarado Planas
Dr. D. Jorge J. Montes Salguero

Alumnos de los centros: ÁVILA, CALATAYUD, DENIA, MADRID y PALMA DE MALLORCA.

Libros recomendados:
Parte teórica
ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Cultura Europea en España. Madrid, Sanz y Torres, 2010.

Parte práctica
VV.AA.: Prácticas de Cultura Europea en España. Madrid, Sanz y Torres, 2010.

Dra. Dña. Regina Mª. Pérez Marcos

Alumnos de los centros: CÓRDOBA, CENTROS EN EL EXTRANJERO, MÁLAGA, MOTRIL, ORENSE y ZAMORA.

Libros recomendados:

Parte teórica:

ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J.J.; PÉREZ MARCOS, R.M.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.D.M.: Historia del Derecho Español, Madrid, Sanz y Torres, 2010.

Parte práctica:

VV.AA.: Textos comentados de Historia del Derecho y de las Instituciones. Madrid, Sanz y Torres, 2010

Dra. Dña. Beatriz Badorrey Martín

Alumnos de los centros: ALBACETE, ASTURIAS, CUENCA, LA CORUÑA, LA PALMA, LUGO, PONFERRADA, PONTEVEDRA, SEGOVIA y SORIA

Libros recomendados:
Parte teórica:
ESCUDERO LÓPEZ, J.A.: Curso de historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas. Madrid, Edisofer, 2012. 4ª. Edición revisada.

Parte práctica:
VV.AA.: Prácticas de Cultura Europea en España, Madrid, Sanz y Torres, 2010

Dr. Dña. Dolores del Mar Sánchez González

Alumnos de los centros: ALGECIRAS, ALMERÍA, BAZA, CERVERA, HUELVA, I. E. FISCALES, FUERTEVENTURA, LANZAROTE, LA SEO D'URGELL, PLASENCIA, TALAVERA DE LA REINA, TERUEL y VALDEPEÑAS.

Libros recomendados:
Parte teórica:
ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Cultura europea en España. Madrid, Sanz y Torres, 2010.

Parte práctica:
VV.AA.: Prácticas de Cultura Europea en España. Madrid, Sanz y Torres, 2010.

Dra. Dña. Concepción Gómez Roán

Alumnos de los centros:
BARBASTRO, CÁDIZ, CEUTA, EL HIERRO, JAÉN, MELILLA, TENERIFE, VERGARA, VITORIA y VIZCAYA.

Libros recomendados:
Parte teórica
ESCUDERO LÓPEZ, J.A.: Curso de historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas. Madrid, Edisofer, 2012. 4ª. Edición revisada.

Parte práctica
VV.AA.: Prácticas de Cultura Europea en España, Madrid, Sanz y Torres, 2010

Dra. Dña. Camino Fernández Giménez

Alumnos de los centros:

ALCIRA-VALENCIA, VALENCIA, CARTAGENA, CASTELLÓN-VILLAREAL, IBIZA, MENORCA y RAMÓN ARECES.

Libros recomendados:
Parte teórica
ESCUDERO LÓPEZ, J.A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas. Madrid, Edisofer, 2012. 4ª. Edición revisada.
Parte práctica
VV.AA.: Prácticas de Cultura Europea en España. Madrid, Sanz y Torres, 2010.

Dra. Dña. Carmen Bolaños Mejías

Alumnos de los centros: ELCHE, GUADALAJARA, LAS PALMAS, MÉRIDA y SEVILLA.

Libros recomendados:
Parte teórica
ALVARADO PLANAS, J.; MONTES SALGUERO, J. J.; PÉREZ MARCOS, R. M.; SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. D. M.: Cultura Europea en España. Madrid, Sanz y Torres, 2010.
Parte práctica
VV.AA.: Prácticas de Cultura Europea en España. Madrid, Sanz y Torres, 2010.

Dr. Dña Consuelo Juanto Jiménez

Alumnos de los centros: BARCELONA NOU BARRIS, BARCELONA- TERRASSA, BURGOS,CANTABRIA, CENTROS PENITENCIARIOS, GERONA, LA RIOJA, PALENCIA, PAMPLONA,TORTOSA Y TUDELA.

Libros recomendados:
Parte teórica
ESCUDERO LÓPEZ, J. A.: Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas. Madrid, Edisofer, 2012. 4ª. Edición revisada.

Parte práctica
VV.AA.: Prácticas de Cultura Europea en España. Madrid, Sanz y Torres, 2010.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En general proponemos la adquisición de una serie de competencias que son:

a) Adquirir, comprender e interpretar conocimientos sobre las principales instituciones públicas, su génesis, desarrollo y regulación, así como del derecho que las regula y su evolución. Con ello se podrá conocer la evolución ideológica política e institucional de la Unión Europea y de las instituciones públicas españolas en su evolución hasta llegar a la época actual (CE05 y 06)

b) Tener conciencia de la importancia del derecho como regulador de las relaciones sociales (CE01)

c) Adquirir conocimientos básicos de la argumentación jurídica (CE07)

d) Aplicación de los conocimientos a la práctica (CG01)

e) Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos (CE02)

f) Comunicación y expresión escrita y oral (CG09 y CG10)

g) Utilización adecuada del tiempo (CG06)

h) Uso de las TICs (CG14)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras haber cursado esta asignatura el alumno habrá adquirido un conocimiento previo, preciso y concreto de la Cultura de Europea en el Estado y la Administración de la España de los siglos XV a XIX.

Por tanto, con relación a las competencias que se han de adquirir con el estudio de la "Cultura Europea en España", los resultados de aprendizaje son :

- Conocer la influencia de la tradición europea política, cultural, económica y jurídica en España
- Comprender la evolución de la instituciones españolas de los siglos XV a XIX
- Conocer y explicar el Derecho y las normas jurídicas en su evolución histórica, la recepción del Derecho común y las instituciones públicas de la Administración en España.
- Desarrollar y aplicar el procedimiento de interpretación y argumentación jurídica
- Saber localizar, interpretar y extraer los caracteres básicos de instituciones públicas en textos histórico jurídicos
- Saber recopilar textos históricos, tratarlos y sistematizarlos
- Saber analizar y comentar fuentes jurídicas y textos que permiten conocer los procesos de aplicación del derecho en un periodo histórico determinado.
- Saber descargar documentos de apoyo, de bibliografía, de trabajo y de actividades
- Saber planificarse el tiempo entre las actividades previas al aprendizaje, trabajo autónomo y trabajo en equipo, distribuyendo racionalmente el esfuerzo
- Seguimiento y evaluación del propio trabajo
- Tomar iniciativa al plantear cuestiones en los foros, siendo capaz de motivar al grupo con sus propuestas

CONTENIDOS

EUROPA, ESPAÑA, Y EL NACIMIENTO DEL ESTADO MODERNO

LA RECEPCIÓN DEL LIBERALISMO EN ESPAÑA

METODOLOGÍA

A través de la utilización de los materiales que se proponen, el alumno adquirirá una serie de conocimientos teóricos y prácticos, mediante Comentarios de Textos, búsqueda por internet, lectura de fuentes, etc., todo ello en el contexto de la metodología a distancia.

1. Lectura detenida del temario y de la bibliografía recomendada; competencia transversal instrumental y específica académica.
2. Realización de trabajos de localización e interrelación de datos con carácter multidisciplinar utilizando la plataforma virtual; competencia transversal interpersonal y específica disciplinar.
3. Realización de comentarios de texto diversos; competencia específica disciplinar.

En consecuencia, en la asignatura, "Cultura Europea en España", las actividades formativas con créditos, metodología y en relación con sus competencias, son las que siguen:

1.- Trabajo con contenido teórico (Tiempo 15%; 22,5 horas; 3,75 horas por crédito)
- lectura de las orientaciones.
- lectura de los materiales impresos, Guía Didáctica, temario y bibliografía recomendada.
- visualización y audición de materiales audiovisuales y multimedia a través de la virtualización.
- solución de dudas de forma presencial en línea.
- revisión de exámenes con los docentes.

2.- Actividades prácticas (Tiempo 25%; 37,50 horas; 6,25 horas por crédito)
- asistencia tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas y formativas.
- lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas y localización del material.
- análisis y comentario de textos, recomendados y monografías.
- intervención en foros de debate
- resolución de dudas de forma presencial/ en línea
- revisión de prácticas con los docentes.

3.- Trabajo autónomo (Tiempo 60%; 90 horas; 15 horas por crédito)
- estudio de los temas.
- realización de las actividades formativas individuales.
- participación en grupos de estudio e interacción con los compañeros en el foro.
- preparación de las pruebas presenciales.
- realización de las pruebas presenciales, que se realizarán en un Centro Asociado de la UNED, según la planificación general de la Universidad.
- revisión de los exámenes con los docentes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	Programa oficial de la asignatura
Criterios de evaluación	El estudiante dispone de dos modalidades de evaluación: a) evaluación presencial y b) evaluación continua. A) Prueba de evaluación presencial. Con carácter obligatorio todos los alumnos deben presentarse a la prueba escrita de evaluación presencial en las convocatorias oficialmente establecidas por la UNED en el calendario de exámenes que para cada curso académico se publica. El examen del alumno que se acoja solo a esta modalidad de evaluación (y que, por tanto, no realice las pruebas de evaluación continua), podrá obtener la máxima calificación. Esta prueba presencial consistirá en cuatro preguntas de cualquiera de las lecciones del programa oficial (tres teóricas y un comentario de texto). De las tres preguntas teóricas, el alumno únicamente deberá responder a dos de ellas a su elección. [illegible] Para superar la asignatura se requiere alcanzar un contenido mínimo en las tres preguntas del examen (dos preguntas teóricas a elección del estudiante y el comentario de texto). En la realización de esta prueba se podrá utilizar el Programa oficial de la asignatura, que deberá carecer de cualquier tipo de anotación o marca. B) Prueba de evaluación continua. Dado que la prueba de evaluación continua tiene carácter voluntario, la no realización de las mismas por parte del estudiante, no le impedirá poder obtener la máxima nota en la asignatura. Para la evaluación continua de los conocimientos se tendrán en cuenta la calificación de las dos siguientes pruebas: 1ª.- La prueba o examen presencial obligatoria antes mencionada, que supondrá un 75% de la calificación total. 2ª.- La prueba de evaluación continua (PEC) sólo tendrá validez para la evaluación de la prueba ordinaria y equivaldrá a 25% de la calificación total. [illegible] Por tanto, la calificación total en esta modalidad de evaluación continua se compondrá de la suma ponderada de las calificaciones de la prueba presencial obligatoria (examen escrito) y de la prueba de evaluación continua (PEC). [illegible] La prueba de evaluación continua será calificada (de 0 a 10) exclusivamente por los tutores presenciales o virtuales del Centro Asociado a través de la plataforma virtual ALF. [illegible]
% del examen sobre la nota final	75
Nota mínima del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	Dado que la prueba de evaluación continua tiene carácter voluntario, la no realización de la misma por parte del estudiante, no le impedirá obtener la máxima nota en la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	
Descripción	Para la evaluación continua de los conocimientos se tendrán en cuenta la calificación de las dos siguientes pruebas: 1ª.- La prueba o examen presencial obligatoria antes mencionada, que supondrá un 75% de la calificación total. 2ª.- La prueba de evaluación continua (PEC) sólo tendrá validez para la evaluación de la prueba ordinaria y equivaldrá a 25% de la calificación total. [illegible] Por tanto, la calificación total en esta modalidad de evaluación continua se compondrá de la suma ponderada de las calificaciones de la prueba presencial obligatoria (examen escrito) y de la prueba de evaluación continua (PEC). [illegible]
Criterios de evaluación	La prueba de evaluación continua será calificada (de 0 a 10) exclusivamente por los tutores presenciales o virtuales del Centro Asociado a través de la plataforma virtual ALF. [illegible]
Ponderación de la PEC en la nota final	25%
Fecha aproximada de entrega	Se comunica en la plataforma alf
Comentarios y observaciones	La prueba de evaluación continua (PEC) consiste en la elaboración de un trabajo original por parte del alumno, de una extensión mínima de 20 folios [illegible] Los trabajos deben ser individuales (no se aceptan trabajos en grupo) y originales. Si el Profesor detectara plagio, deberá ponerlo en conocimiento del Director del Departamento y/o del Servicio de Inspección de la Universidad. La calificación de la Prueba de Evaluación Continua es válida para la convocatoria ordinaria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?
Descripción
Criterios de evaluación
Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿Cómo se obtiene la nota final?

A) Prueba de evaluación presencial: El examen del alumno que se acoja solo a esta modalidad de evaluación (y que, por tanto, no realice las pruebas de evaluación continua), podrá obtener la máxima calificación.

B) Prueba de evaluación continua: Para la evaluación continua de los conocimientos se tendrán en cuenta la calificación de las dos siguientes pruebas:

1ª.- La prueba o examen presencial obligatoria antes mencionada, que supondrá un 75% de la calificación total.

2ª.- La prueba de evaluación continua (PEC) sólo tendrá validez para la evaluación de la prueba ordinaria y equivaldrá a 25% de la calificación total.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): [illegible]
Título: COMENTARIOS DE TEXTOS DE CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA (2010)
Autor/es: Alvarado Planas, Javier ;
Editorial: Sanz y Torres, S. L.

ISBN(13): [illegible]
Título: MANUAL DE TEXTOS DE CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA (2010)
Autor/es: Alvarado Planas, Javier ;
Editorial: Sanz y Torres, S. L.

ISBN(13): [illegible]
Título: CURSO DE HISTORIA DEL DERECHO (2012)
Autor/es: Escudero, José Antonio ;
Editorial: EDISOFER

La bibliografía se incluye en en las cuotas docentes en el apartado tutorización.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): [illegible]
Título: LA HISTORIA DEL DERECHO EN PALABRAS, LOCUCIONES Y AUTORIDADES
Autor/es: Dolores Del Mar Sánchez González ;
Editorial: U.N.E.D.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A lo largo del curso se realizarán emisiones radiofónicas y video clases de acuerdo con el calendario y la programación que aparecerán en la Guía de Medios Audiovisuales del curso 2015-2016 y en el BICI.

Las emisiones de televisión, en el caso de que se realice, serán anunciadas en el BICI.

Asimismo, en la Guía de Medios Audiovisuales figura una relación con las emisiones de radio realizada en cursos anteriores que el alumno puede consultar.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS